

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA CIA.  
QUIGAV S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO  
2010**

Guayaquil, Abril 08 del 2011

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2010, QUIGAV S.A. no ha realizado operaciones comerciales ni económicas, consecuentemente presenta únicamente el estado financiero denominado Balance General al 31 de Diciembre del ejercicio 2010.

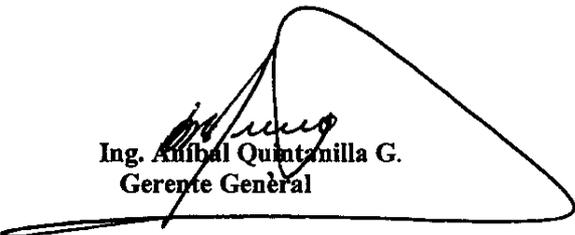
De igual manera, me permito comentar que durante el presente ejercicio económico, la entidad no generó ingresos, por lo tanto no existe el estado denominado Pérdidas y Ganancias.

Debo resaltar que QUIGAV S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con terceros, por tanto, QUIGAV S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición el Balance General y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Anibal Quintanilla G.  
Gerente General

